



REQUISITOS PARA REALIZAR MOVILIDAD DE PROFESORES INTERNACIONAL (Alianza del Pacífico)

1.- Formatos de Movilidad

- 1.1 Formato de solicitud de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
www.vinculacion.umich.mx
- 1.2 Formato de solicitud de la Universidad destino (solo si se requiere)
- 2 Carta de postulación, firmada, sellada y autorizada por el director de la facultad o instituto en el que trabaja
- 3 Certificado de calificaciones del ultimo grado obtenido
- 4 Dos cartas de recomendación (de profesores)
- 5 Carta de motivos (en computadora)
- 6 Seguro de gastos médicos (internacional) se entrega antes de partir a su estancia
- 7 Credencial de elector (copia)
- 8 Cronograma de actividades mensual para estancia de investigación, avalada por su Jefe inmediato de la Universidad destino así como por el consejo técnico de su escuela, facultad o instituto donde se encuentre adscrito
- 9 Carta de aceptación de la universidad destino
- 10 Curriculum vitae firmado (sin documentos comprobatorios)
- 11 Proporcionar copia de la primera hoja del contrato de una cuenta bancaria que cuente con 18 dígitos para transferencias
- 12 Pasaporte vigente hasta la fecha de regreso a México (copia)
- 13 Comprobante de su relación laboral o definitiva con la UMSNH
- 14 Carta compromiso de retorno con la UMSNH al momento de terminar su estancia en la Universidad destino
- 15 .- Entregar formatos al momento de su llegada y de su salida a la Universidad Destino:
 - 15.1_ Entrada
 - 15.2_ Salida

16.- Contar con los requisitos establecidos en la convocatoria de Alianza del Pacífico, tal como lo señala la propia convocatoria.

Antes de realizar su estancia debe de contar con los permisos requeridos para poder ausentarse de sus labores de lo contrario se le dará de baja en el programa

Los formatos y requisitos se encuentran en la página de www.vinculacion.umich.mx o con el encargado operativo de movilidad en la Dirección de Vinculación y Desarrollo.

Toda la documentación se debe de entregar en original y juego de copias, (validada y autorizada por su institución de origen), así como se debe entregar **en formato único pdf** con su nombre.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA CHILE SOLO LAS AREAS DE ARQUITECTURA, INFORMATICA, AMBIENTAL, FISICA, MATEMATICAS Y TODAS LAS AREAS DE ELECTRICA, CIVIL Y MÉCANICA. 2 LUGARES
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, COLOMBIA 10 LUGARES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ANTIOQUIA, COLOMBIA 1 LUGAR
UNIVERSIDAD CENTRAL, 2 LUGARES, COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA TEMUCO, CHILE
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA, PERU, 2 LUGARES
UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION, CHILE 10 LUGARES
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, BOGOTA, MEDELLIN
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERÚ 10 LUGARES
UNIVERSIDAD SEÑOR DEL SIPAN, PERU 2 LUGARES

Todos los oficios deben de ser dirigidos a nombre del

DR. DANTE ARIEL AYALA ORTIZ

Director de Vinculación y Desarrollo

UMSNH

C.c.p. Karen Alejandra Téllez Valdés

Encargada de Movilidad Estudiantil

UMSNH

Contacto:

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dirección de Vinculación y Desarrollo

Encargada Operativa de Movilidad

C.P Karen Alejandra Téllez Valdés

C.P 58030 TEL/FAX 443 3168809

Y 443 3223500 Ext. 2027

karentellez78@hotmail.com

movilidad.umsnh@gmail.com

Morelia, Michoacán, México.

Horario de atención de 9:00 a 15:00.

Nota:

No se recibirán documentos incompletos o en destiempo.